

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Media Superior

BACHILLERATO TECNOLÓGICO
PROGRAMA DE ESTUDIOS
ACUERDO SECRETARIAL 653

LECTURA,
EXPRESIÓN ORAL
Y ESCRITA

Lectura, Expresión Oral
y Escrita I

Lectura, Expresión Oral
y Escrita II

México, 2013.



DIRECTORIO

Lic. Emilio Chuayffet Chemor

Secretario de Educación Pública

Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez

Subsecretario de Educación Media Superior

Lic. Juan Pablo Arroyo Ortiz

Coordinador Sectorial de Desarrollo Académico

Ing. Ramón Zamanillo Pérez

Director General de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar

Dr. César Turrent Fernández

Director General de Educación Tecnológica Agropecuaria

Lic. Martha Patricia Ibarra Morales

Coordinadora Nacional de Organismos Estatales Descentralizados de los CECyTEs

Dirección General de Educación Tecnológica Industrial

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LECTURA, EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA
BACHILLERATO TECNOLÓGICO
COMPONENTE BÁSICO

Asignaturas: Lectura, Expresión Oral y Escrita I (LEOyE I) y
Lectura, Expresión Oral y Escrita II (LEOyE II)

AUTORAS

América Hernández López / DGECyTM Chiapas, María de Lourdes Oliver Conde / DGETI Morelos y Berta Adriana Carvajal García / DGECyTM Yucatán.

ASESORÍA

Rosa María Daffuncio

REVISIÓN DIDÁCTICA

Daniel Francisco Domínguez López / CECyTE Chihuahua

COORDINACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO

Luz María Álvarez Escudero

REVISIÓN Y CORRECCIÓN TÉCNICA

Dagoberto Juárez Juárez

APOYO EN CORRECCIÓN DE ESTILO

Sandra Olivia Arana Hernández

DISEÑO DE PORTADA

Edith Nolasco Carlón

COORDINACIÓN DE DISEÑO CURRICULAR

María Penélope Granados Villa

ÁREAS INSTITUCIONALES DE APOYO

Asesor en Innovación Educativa

Ana Margarita Amezcua Muñoz

Subdirección de Divulgación

Julia Martínez Becerril

Departamento de Tecnología de la Información

Paulo Sergio Camacho Cano

Guillermo Aguirre Torres

Contenido

Presentación	5
Introducción	8
1. Propósitos formativos por competencias	9
1.1. Propósito formativo de la materia	9
1.2. Relación de <i>Lectura, Expresión Oral y Escrita</i> con otras asignaturas	9
1.3. Relación de LEOyE con el perfil de egreso de la Educación Media Superior	9
1.3.1. Relación entre competencias genéricas y disciplinares	10
1.3.2. Ejemplos de relación de competencias	14
2. Estructura de la materia	15
2.1. Organización de la materia	15
2.2. Contenidos fácticos	15
2.2.1. Conceptos fundamentales.....	15
2.2.2. Conceptos subsidiarios	16
2.2.3. Elementos transversales.....	17
2.3. Contenidos procedimentales	17
2.4. Contenidos actitudinales	17
2.5. Estructura conceptual de <i>LEOyE I</i>	18
2.6. Estructura conceptual de <i>LEOyE II</i>	19
3. Operación del programa	20
3.1. Diseño de la planeación didáctica	20
3.2. Trabajo colegiado	22
3.3. Integración de contenidos	23
3.4. Sugerencias para fomentar la lectura	24
3.5. Evaluación	24
3.6. Ejemplo metodológico.....	28
Fuentes de consulta	37

Presentación

Para el ingreso de planteles al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), las instituciones de este nivel educativo asumen el compromiso de adoptar el Marco Curricular Común (MCC)¹ y por tanto, de instaurar los mecanismos necesarios para fortalecer el desempeño académico de los alumnos y garantizar el desarrollo del perfil del egresado.

En el nivel de concreción institucional de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), la Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico (COSDAC) de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), en colaboración con la Dirección General de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar (DGE CYTM), la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA), la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI) y la Coordinación Nacional de Organismos Estatales Descentralizados de los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos de los Estados (CECyTEs), ha llevado a cabo un proceso de evaluación y actualización de la estructura curricular y los programas de estudio del Bachillerato Tecnológico, efectuando cambios enfocados a mejorar su pertinencia y por tanto los resultados de la formación, considerando las modificaciones recientes realizadas al Plan de Estudios del Bachillerato Tecnológico² y la separación de los campos disciplinares de Humanidades y Ciencias Sociales, con la definición de sus respectivas competencias básicas y extendidas³.

La modificación de la estructura curricular contempla:

- La incorporación de dos asignaturas básicas: Lógica y Ética.
- La integración de contenidos de las asignaturas de Ciencia, tecnología, sociedad y valores (CTS y V) en una sola.
- La organización de las asignaturas de Matemáticas en el orden disciplinar clásico, mediante la incorporación de la asignatura de Cálculo Integral y la reubicación de Probabilidad y Estadística.
- La adición del área propedéutica de Humanidades y ciencias sociales con cuatro asignaturas: Temas de Filosofía, Literatura, Historia y Temas de Ciencias Sociales.
- El enriquecimiento de la oferta en las tres áreas propedéuticas restantes, con las asignaturas de Matemáticas Aplicadas en el área Físico-Matemática, Temas de Ciencias de la Salud en el área Químico-Biológica e Introducción al Derecho en el área Económico-Administrativa.
- La explicación requerida para la asignación del área propedéutica a los estudiantes, especificando que estas 12 asignaturas no tienen prerrequisitos de asignaturas o módulos previos ni están relacionadas con las carreras de formación profesional, por lo que un estudiante puede cursar cualquier área propedéutica independientemente de la carrera en la que esté inscrito.

En cuanto a la actualización de los programas de estudio, nuevamente se ha procurado avanzar en el despliegue de una educación centrada en el aprendizaje; además de tomar en cuenta las competencias genéricas, disciplinares básicas y extendidas que conforman el MCC⁴ y que corresponden a la oferta académica del Bachillerato tecnológico, se analizaron los saberes y procedimientos imprescindibles de cada campo de conocimiento con el fin de establecer los conceptos fundamentales y subsidiarios que se proponen en las distintas

¹ ACUERDO número 442 de la Secretaría de Educación Pública (SEP), por el que se establece el Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad. Publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 26 de septiembre de 2008.

² ACUERDO Número 653 de la SEP por el que se establece el Plan de Estudios del Bachillerato Tecnológico, publicado en el DOF el 4 de septiembre de 2012.

³ ACUERDO número 656 de la SEP, por el que se reforma y adiciona el Acuerdo número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato, y se adiciona el diverso número 486 por el que se establecen las competencias disciplinares extendidas del bachillerato general. Publicado en el DOF el 20 de noviembre de 2012.

⁴ ACUERDO número 444 de la SEP, por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato. Publicado en el DOF el 21 de octubre de 2008.

asignaturas, para propiciar la construcción de aprendizajes significativos.

De tal manera que los nuevos programas se han enriquecido, destacando la mejora en los siguientes elementos:

- La descripción de la relación de las asignaturas del programa de estudios con el resto de las asignaturas de la estructura curricular, así como con las competencias genéricas y disciplinares.
- La inclusión de ejemplos para establecer la articulación entre las competencias y los contenidos de las asignaturas.
- La actualización de las estructuras de conceptos fundamentales y subsidiarios.
- La incorporación de las competencias disciplinares extendidas⁵ en las asignaturas de áreas propedéuticas.
- La incorporación de las competencias filosóficas del campo disciplinar de Humanidades⁶ en las asignaturas básicas y propedéuticas relacionadas con esa disciplina.
- La enunciación de propuestas para fomentar la lectura y la comprensión lectora desde el abordaje de las asignaturas.
- La ampliación de las orientaciones para el diseño de las actividades de aprendizaje y la instrumentación de las estrategias didácticas.
- El fortalecimiento de las recomendaciones para realizar la evaluación de los aprendizajes bajo el enfoque de competencias.
- La propuesta de registro del desarrollo de competencias.
- La presentación de nuevos ejemplos metodológicos para el desarrollo de competencias a través de estrategias didácticas.
- La actualización y organización de las fuentes bibliográficas básicas y complementarias.

Es pertinente señalar que los programas de estudio de las nuevas asignaturas del área de Humanidades y ciencias sociales, tanto de formación básica como propedéutica, contienen elementos y apartados comunes, pero se han diseñado en documentos individuales con el fin de profundizar en las orientaciones que contribuyan a facilitar su instrumentación.

Las modificaciones descritas en esta presentación entrarán en vigor para los alumnos de primer ingreso, a partir del ciclo escolar 2013-2014, por lo que los estudiantes inscritos en el Bachillerato Tecnológico en ciclos escolares previos, continuarán su formación bajo lo establecido en los planes y programas de estudio vigentes en la fecha de su ingreso.

En el ámbito del diseño curricular, es una responsabilidad institucional realizar un proceso de revisión de los planes de estudios al concluir el periodo establecido de la trayectoria de una estructura curricular, que en el Bachillerato Tecnológico es de seis semestres, mientras que los programas de estudio deben transitar ese proceso cada ciclo escolar, dada la exigencia permanente de atender las necesidades de pertinencia y calidad de la educación.

⁵ ACUERDO número 486 de la SEP por el que se establecen las competencias disciplinares extendidas del Bachillerato General. Publicado en el DOF el 30 de abril de 2009.

⁶ ACUERDO número 656 de la SEP, por el que se reforma y adiciona el Acuerdo número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato, y se adiciona el diverso número 486 por el que se establecen las competencias disciplinares extendidas del bachillerato general. Publicado en el DOF el 20 de noviembre de 2012.

Estructura Curricular del Bachillerato Tecnológico⁷
(Semestres, asignaturas, módulos y horas por semana)

1er. semestre	2o. semestre	3er. semestre	4o. semestre	5o. semestre	6o. semestre
Álgebra 4 horas	Geometría y Trigonometría 4 horas	Geometría Analítica 4 horas	Cálculo Diferencial 4 horas	Cálculo Integral 5 horas	Probabilidad y Estadística 5 horas
Inglés I 3 horas	Inglés II 3 horas	Inglés III 3 horas	Inglés IV 3 horas	Inglés V 5 horas	Temas de Filosofía 5 horas
Química I 4 horas	Química II 4 horas	Biología 4 horas	Física I 4 horas	Física II 4 horas	Asignatura propedéutica* (1-12)** 5 horas
Tecnologías de la Información y la Comunicación 3 horas	Lectura, Expresión Oral y Escrita II 4 horas	Ética 4 horas	Ecología 4 horas	Ciencia, Tecnología, Sociedad y Valores 4 horas	Asignatura propedéutica* (1-12)** 5 horas
Lógica 4 horas	Módulo I 17 horas	Módulo II 17 horas	Módulo III 17 horas	Módulo IV 12 horas	Módulo V 12 horas
Lectura, Expresión Oral y Escrita I 4 horas					

Áreas propedéuticas			
Físico-matemática	Económico-administrativa	Químico-Biológica	Humanidades y ciencias sociales
1. Temas de Física	4. Temas de Administración	7. Introducción a la Bioquímica	10. Temas de Ciencias Sociales
2. Dibujo Técnico	5. Introducción a la Economía	8. Temas de Biología Contemporánea	11. Literatura
3. Matemáticas Aplicadas	6. Introducción al Derecho	9. Temas de Ciencias de la Salud	12. Historia

 Componente de formación básica
  Componente de formación propedéutica
  Componente de formación profesional

* Las asignaturas propedéuticas no tienen prerrequisitos de asignaturas o módulos previos.
 * Las asignaturas propedéuticas no están asociadas a módulos o carreras específicas del componente profesional.
 ** El alumno cursará dos asignaturas del área propedéutica que elija.

⁷ ACUERDO Número 653 de la Secretaría de Educación Pública por el que se establece el Plan de Estudios del Bachillerato Tecnológico, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de septiembre de 2012.

Introducción

Bajo la perspectiva de la educación con enfoque de competencias los contenidos de los programas de estudio han dejado de ser un fin en sí mismos, para convertirse en medios que permitan a los estudiantes la apropiación de las competencias genéricas y las competencias disciplinares, dirigidas para que el estudiante aprenda a lo largo de la vida, intención que se materializa en los propósitos de estas asignaturas.

Para facilitar la lectura y operación, los programas de *Lectura, Expresión Oral y Escrita (LEOyE)* se dividieron en los siguientes apartados:

Propósitos formativos por competencias: se precisa la intención general de la materia y la de cada asignatura, encaminadas a que el estudiante desarrolle competencias comunicativas, tanto orales como escritas.

En este mismo apartado se explica la relación que tiene la materia con otras asignaturas de la estructura curricular, incluyendo la articulación de competencias genéricas y disciplinares básicas que se consideran factibles de ser desarrolladas. Esta información va acompañada por un ejemplo sobre cómo se podría realizar dicho cruce de competencias.

Estructura de la materia: se presenta una breve explicación sobre el enfoque que se consideró para seleccionar y abordar los contenidos, así como las razones que hacen de la comunicación el concepto fundamental de estas asignaturas; a la lectura, la expresión oral y escrita, los conceptos subsidiarios; y a la gramática, el eje transversal. Se incluye también la descripción de la trascendencia de los contenidos procedimentales y actitudinales, además de la forma de planearlos y desarrollarlos. Al finalizar este apartado se presentan los esquemas de las estructuras conceptuales de cada asignatura.

Operación del Programa: está compuesto por información general sobre la importancia de las competencias en el desarrollo integral del estudiante, y algunas sugerencias para seleccionar los contenidos en la construcción de la estrategia didáctica; enfatizando que no se evalúan contenidos sino competencias, por lo que se incorporan recomendaciones para planearlas, desarrollarlas y evaluarlas. Para hacer más completa esta información, se incluye un ejemplo sobre cómo se podrían integrar los contenidos en cada una de las asignaturas, además de una estrategia didáctica, con sus respectivos instrumentos de evaluación.

Bibliografía: se presenta una propuesta de referencias bibliográficas en donde se puede localizar información sobre los contenidos de las asignaturas, temas propios de la comunicación y referencias sobre la operación del modelo educativo.

1. Propósitos formativos por competencias

1.1. Propósito formativo de la materia

Que el estudiante adquiera y aplique competencias comunicativas, para que se desenvuelva con eficiencia en diversos contextos, desarrollando las cuatro habilidades básicas: **hablar, escuchar, escribir y leer**, las que en conjunto le darán la posibilidad de usar de manera adecuada, correcta, eficaz y coherente, su lengua materna.

Propósitos formativos de las asignaturas

Lectura, Expresión Oral y Escrita I

Que el estudiante desarrolle competencias que le permitan comprender y comunicar en forma oral y escrita, el contenido de diversos textos.

Lectura, Expresión Oral y Escrita II

Que el estudiante aprenda y aplique estrategias para iniciar el proceso de análisis de diversos tipos de textos y la elaboración de trabajos académicos, a fin de que le permitan desenvolverse en situaciones y contextos variados.

1.2. Relación de **Lectura, Expresión Oral y Escrita** con otras asignaturas

Las asignaturas que integran este programa de estudios son de gran relevancia para la formación integral, porque dan servicio a todas las asignaturas que conforman la estructura curricular del bachillerato, no sólo desde la perspectiva de los contenidos tales como: resumen, exposición, debate, trabajos académicos, etc., sino desde las competencias que se despliegan, debido a que responden a una necesidad básica de los seres humanos para convivir en armonía, entre nosotros y con nuestro entorno: la de saber comunicarnos.

LEOyE no desarrolla la totalidad de competencias correspondientes al campo disciplinar de la comunicación, debido a que éstas se comparten con las asignaturas de Inglés y Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Particularmente con la asignatura de Inglés, *LEOyE* mantiene una relación estrecha, debido a que sus principios se basan en el enfoque comunicativo, lo cual implica: conocer la forma como se producen los intercambios comunicativos y lingüísticos en la vida cotidiana; determinar cuáles son los elementos incluyentes en la expresión y comprensión de los mensajes; e indagar cuál es el papel que desempeña cada uno de los elementos que intervienen en la interacción comunicativa. Aspectos que evidentemente deben darse tanto en la lengua materna de los alumnos, como en una segunda lengua.

1.3. Relación de **LEOyE** con el perfil de egreso de la Educación Media Superior

En la materia de *LEOyE* es posible desarrollar las siguientes competencias disciplinares básicas del campo de comunicación:

1. Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.
2. Evalúa un texto mediante la comparación de su contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.

3. Plantea supuestos sobre los fenómenos naturales y culturales de su entorno con base en la consulta de diversas fuentes.
4. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa.
5. Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollo y conclusiones claras.
6. Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.
7. Valora y describe el papel del arte, la literatura y los medios de comunicación en la recreación o la transformación de una cultura, teniendo en cuenta los propósitos comunicativos de distintos géneros.
8. Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo en su vida cotidiana y académica.
9. Analiza y compara el origen, desarrollo y diversidad de los sistemas y medios de comunicación.
12. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y transmitir información.

1.3.1. Relación entre competencias genéricas y disciplinares

El cruce entre competencias genéricas y disciplinares es una acción orientadora del trabajo docente, puesto que desde cada asignatura se debe contribuir a la apropiación de competencias genéricas. El punto de encuentro entre competencias genéricas y disciplinares se deberá materializar en la planeación de las estrategias de enseñanza-aprendizaje, interrelacionando los contextos entre ambas competencias, e identificando situaciones de la vida cotidiana que las relacionen.

Tabla de articulación de competencias

Competencias Disciplinares de Comunicación	1. Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.	2. Evalúa un texto mediante la comparación de su contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.	3. Plantea supuestos sobre los fenómenos naturales y culturales de su entorno con base en la consulta de diversas fuentes.	4. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa.	5. Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollo y conclusiones claras.	6. Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.	7. Valora y describe el papel del arte, la literatura y los medios de comunicación en la recreación o la transformación de una cultura, teniendo en cuenta los propósitos comunicativos de distintos géneros.	8. Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo en su vida cotidiana y académica.	9. Analiza y compara el origen, desarrollo y diversidad de los sistemas y medios de comunicación.	12. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y transmitir información.
Competencias Genéricas										
1.- Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.										
Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.						X				
Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.						X				

Competencias Disciplinarias de Comunicación	1. Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.	2. Evalúa un texto mediante la comparación de su contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.	3. Plantea supuestos sobre los fenómenos naturales y culturales de su entorno con base en la consulta de diversas fuentes.	4. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa.	5. Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollo y conclusiones claras.	6. Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.	7. Valora y describe el papel del arte, la literatura y los medios de comunicación en la recreación o la transformación de una cultura, teniendo en cuenta los propósitos comunicativos de distintos géneros.	8. Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo en su vida cotidiana y académica.	9. Analiza y compara el origen, desarrollo y diversidad de los sistemas y medios de comunicación.	12. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y transmitir información.
Competencias Genéricas										
Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.						X				
Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.						X				
2.- Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.										
Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.							X			
Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.							X			
Participa en prácticas relacionadas con el arte.							X			
4.- Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.										
Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.	X			X	X	X		X	X	
Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.				X	X	X		X	X	
Identifica ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.	X									

Competencias Disciplinares de Comunicación	1. Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.	2. Evalúa un texto mediante la comparación de su contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.	3. Plantea supuestos sobre los fenómenos naturales y culturales de su entorno con base en la consulta de diversas fuentes.	4. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa.	5. Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollo y conclusiones claras.	6. Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.	7. Valora y describe el papel del arte, la literatura y los medios de comunicación en la recreación o la transformación de una cultura, teniendo en cuenta los propósitos comunicativos de distintos géneros.	8. Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo en su vida cotidiana y académica.	9. Analiza y compara el origen, desarrollo y diversidad de los sistemas y medios de comunicación.	12. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y transmitir información.
Competencias Genéricas										
Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.			X	X	X					X
5.- Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.										
Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.	X									X
Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.	X				X	X	X		X	X
Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez.			X							
Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.	X			X			X		X	X
6.- Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.										
Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.		X	X	X	X	X	X		X	X
Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.		X				X		X	X	
Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias,		X				X		X	X	

Competencias Disciplinares de Comunicación	1. Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.	2. Evalúa un texto mediante la comparación de su contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.	3. Plantea supuestos sobre los fenómenos naturales y culturales de su entorno con base en la consulta de diversas fuentes.	4. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa.	5. Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollo y conclusiones claras.	6. Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.	7. Valora y describe el papel del arte, la literatura y los medios de comunicación en la recreación o la transformación de una cultura, teniendo en cuenta los propósitos comunicativos de distintos géneros.	8. Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo en su vida cotidiana y académica.	9. Analiza y compara el origen, desarrollo y diversidad de los sistemas y medios de comunicación.	12. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y transmitir información.
Competencias Genéricas										
e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.										
Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.	X		X	X	X	X	X		X	
7.- Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.										
Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.					X	X			X	
8.- Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.										
Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.			X		X	X			X	
Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.			X							
10.- Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.										
Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas y rechaza toda forma de discriminación.							X			
Dialoga y aprende con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto							X			

Competencias Disciplinares de Comunicación	1. Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.	2. Evalúa un texto mediante la comparación de su contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.	3. Plantea supuestos sobre los fenómenos naturales y culturales de su entorno con base en la consulta de diversas fuentes.	4. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa.	5. Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollo y conclusiones claras.	6. Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.	7. Valora y describe el papel del arte, la literatura y los medios de comunicación en la recreación o la transformación de una cultura, teniendo en cuenta los propósitos comunicativos de distintos géneros.	8. Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo en su vida cotidiana y académica.	9. Analiza y compara el origen, desarrollo y diversidad de los sistemas y medios de comunicación.	12. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y transmitir información.
	Competencias Genéricas									
	más amplio.									
	Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.						x			

1.3.2. Ejemplos de relación de competencias

LEOyE I					
Competencia Genérica	Atributo	Competencia Disciplinar	Contenidos		
			Fácticos	Procedimentales	Actitudinales
Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.	Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas o gráficas.	Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.	Macrorreglas Mapa mental y conceptual Exposición de temas	Elabora un organizador gráfico y lo explica.	Sigue procedimientos, con actitud proactiva.

LEOyE II					
Competencia Genérica	Atributo	Competencia Disciplinar	Contenidos		
			Fácticos	Procedimentales	Actitudinales
Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista, de manera crítica y reflexiva.	Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.	Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.	Estructura de un ensayo: Elementos de la hipótesis, argumentos, recursos argumentativos. Ortografía.	Elaboración y disertación de un ensayo.	Respeto otros puntos de vista.

2. Estructura de la materia

2.1. Organización de la materia

El programa de *LEOyE* está planteado desde la perspectiva del aprendizaje interactivo, la enseñanza basada en competencias y el enfoque comunicativo de la lengua, los que permiten el desarrollo de habilidades comunicativas: saber escuchar, saber leer, saber escribir y saber hablar. En dicha orientación está implícito el conocimiento y el uso de la gramática, pero no como punto medular en el proceso de enseñanza-aprendizaje, sino como una herramienta transversal que amplía la posibilidad de que el estudiante adquiera la competencia para comunicarse en cualquier contexto con mayor claridad.

El enfoque comunicativo está dirigido al desarrollo de las competencias comunicativas, mismas que se adquieren mediante el uso y práctica de estrategias lingüísticas y extralingüísticas. De acuerdo con algunos estudiosos (Canale y Swain, 1980; Canale, 1983; Lomas, 1999) este enfoque se despliega en consonancia con las siguientes subcompetencias comunicativas:

- **Lingüística:** Incluye la capacidad innata para hablar y el conocimiento gramatical de la lengua.
- **Sociolingüística:** Conocimiento de normas socioculturales en diferentes usos lingüísticos.
- **Discusiva o textual:** Conocimientos y habilidades para comprender y producir diferentes tipos de discursos.
- **Estratégica:** Dominio de recursos para resolver problemas surgidos en el intercambio comunicativo.
- **Literaria:** Conocimientos, habilidades y actitudes que permitan el uso y disfrute de textos literarios.
- **Semiológica:** Conocimiento, habilidades y actitudes que permiten la interpretación crítica de los usos y formas icono-verbales de los mensajes y de los medios de comunicación de masas.

Como se puede inferir, el enfoque comunicativo permite el estudio y práctica de la lengua, pero no en forma aislada ni como una tarea exclusiva de *LEOyE*, sino en forma coordinada con todas las asignaturas del plan curricular. Este trabajo colaborativo e interdisciplinario, permite el intercambio y confrontación de ideas entre profesores y alumnos, dando paso a la apropiación de estrategias lectoras y la reflexión crítica, que es lo que finalmente permite el uso funcional de la lengua (escuchar, hablar, leer y escribir).

Plantear de esta manera los contenidos, contribuirá a que el estudiante desarrolle su pensamiento complejo y categorial que, para efecto de la materia, incluye diferenciar, clasificar, jerarquizar, delimitar hechos, producir pensamientos y opiniones que favorezcan el análisis y manejo de diversos conceptos.

2.2. Contenidos fácticos

2.2.1. Conceptos fundamentales

La base medular del Programa de *LEOyE* es el conocimiento y uso de la comunicación. Es prioritario que el individuo comprenda, analice, emita juicios y tome decisiones sobre los hechos que le aconte-

cieron y que le acontecen, a fin de mantener una relación humana armoniosa. Es por ello *que la comunicación es el concepto fundamental* en las dos asignaturas.

El propósito en *LEOyE I* está encaminado hacia la comprensión de textos; en *LEOyE II* hacia el análisis estructural y de contenido de diversos tipos de textos.

2.2.2. Conceptos subsidiarios

Para que el estudiante logre comunicarse, es necesario que sea capaz de *leer y expresarse en forma oral y escrita* de manera eficaz y de acuerdo a las demandas que la sociedad actual exige, por ello estos aspectos son los conceptos subsidiarios, es decir, son los aprendizajes que se requieren desarrollar para lograr el concepto fundamental.

Los conceptos subsidiarios estén encaminados hacia el conocimiento e identificación de los elementos constitutivos del texto, ya que de acuerdo con autores como Cassany, conocer las estructuras textuales, los mecanismos de coherencia, los modos discursivos, los tipos de párrafos, entre otros temas, permite al estudiante abstraer el contenido global, así como agilizar sus procesos de razonamiento y, por consecuencia, acceder a la comunicación eficiente.

En esta apropiación de la esencia del texto o la extracción de ideas principales se involucra de manera relevante la enseñanza y práctica de estrategias de comprensión lectora; tomando como referencia a J.A. García Madruga, debemos entender por éstas la “utilización óptima de una serie de acciones que conduce a la consecución de una meta”. A continuación presentamos algunas de ellas:

Estrategias de comprensión lectora
<p>Activar el conocimiento previo: Esta estrategia tiene como fin avivar los conocimientos que el lector posee sobre el tema, lo cual se logra a través de la formulación de preguntas sobre lo que el lector conoce sobre éste, es decir, qué tanto se sabe sobre lo que se va a leer; el título puede ser un buen principio, para seguir con la observación y análisis de los subtítulos, enumeraciones, subrayados, cambios de letras, imágenes, resúmenes, negritas, índice, referencias bibliográficas y bibliografía.</p>
<p>Predicción o anticipación: De acuerdo con Alma Carrasco (2000) las predicciones implican “Reconocer pautas recurrentes y estructuras de textos que permitan adelantar lo que se encontrará en un material de lectura”. Generalmente se clasifican en:</p> <ul style="list-style-type: none">Globales: influyen en las decisiones que nos llevan a una meta final.Focales: se relacionan con algún aspecto específico de la lectura.
<p>Determinar el significado de palabras</p> <p>La estrategia está dirigida a establecer el significado de las palabras desconocidas, proceso que se puede realizar a través de:</p> <ul style="list-style-type: none">Claves contextuales: recurrir a las ideas que se encuentran antes o después de la palabra desconocida.Análisis estructural: se refiere a la búsqueda del significado de las palabras a través de prefijos, sufijos y palabras base.
<p>Inferencias: Las inferencias son parte trascendental de la comprensión, ya que sin ellas se reduce la posibilidad de otorgar significado global al texto. Las inferencias hacen referencia a lo ya dicho y a lo nuevo, es decir, permiten al lector deducir la información que no está indicada explícitamente en el texto, y distinguir cuándo dos ideas distintas se refieren a una misma persona, idea o cosa.</p> <p>Debido a que existen diferencias entre los tipos y la clasificación de inferencias entre los estudiosos del tema, sólo se expondrán las que se consideran de mayor utilidad para los estudiantes de bachillerato:</p> <ul style="list-style-type: none">Puente, retrospectivas, integrativas o conectivas: integran o conectan diversas partes del texto.Causales: cadena causal entre el acontecimiento que aborda el autor y un pasaje previo.Elaborativas: establecen conexiones entre lo que se lee y el conocimiento que el lector debe poseer para

Estrategias de comprensión lectora
comprender el contenido.
Supervisión y regulación de la propia comprensión: Esta estrategia pretende que el estudiante se percate del momento en el que lo leído ya no se comprende, pero principalmente que reconozca las causas de esa incompreensión, las cuales pueden ser de construcción, que se refieren a las deficiencias ortográficas (acentuación, puntuación, grafías, conectores, etc.), o de contenido (jerarquización de ideas, redundancia en los conceptos, información fragmentada, ideas inconexas, ideas inconclusas, cambio radical de ideas, etc.).
Macrorreglas: Se refiere a seleccionar lo que es fundamental en un texto, es decir, distinguir entre la información esencial de lo menos relevante (omisión y selección de ideas principales, generalización de ideas principales y reconstrucción o integración del resumen).
Cuestionario: no es propiamente una estrategia de comprensión, sino una herramienta que permite conocer el nivel lector de los estudiantes. Se recomienda que en la práctica y apropiación de las estrategias de comprensión lectora, se ofrezcan a los estudiantes lecturas que les sean atractivas, de tal manera que sientan el mismo deseo que cuando escuchan una canción, o cuando ven una película u obra de teatro, de conocer el contenido. En la selección de lecturas los docentes deben tomar en cuenta que los jóvenes son sujetos activos que tienen la capacidad de organizar, interpretar, rebatir y reconstruir ideas, así como manifestar sus deseos y dar respuesta a las interrogantes que les inquieta, lo único que les falta es quien los oriente y saque a flote dichas capacidades.

2.2.3. Elementos transversales

En el programa no se presentan de manera explícita los contenidos transversales, los que deben ser ejercitados en todas las actividades que se realizan en las estrategias didácticas en función a las necesidades de los estudiantes.; entre ellos están la *ortografía, el conocimiento y uso de la gramática y los elementos auxiliares para elaborar trabajos académicos*, entre otros.

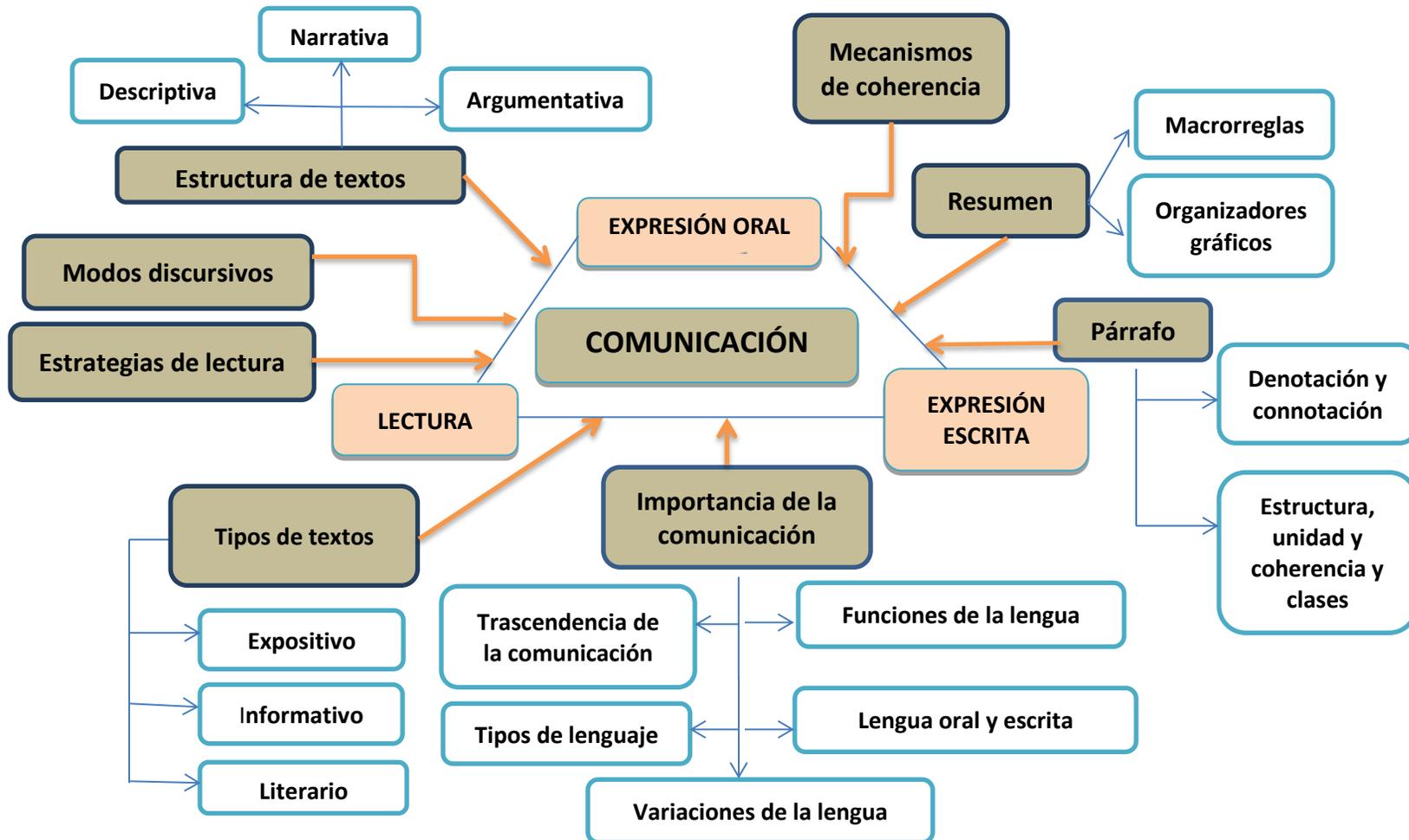
2.3. Contenidos procedimentales

Dado que la materia está concebida para ser trabajada como un taller, el alumno tiene que aplicar los contenidos fácticos en el terreno del hacer. Los procedimientos para “aprender a hacer” requieren de un aprendizaje paulatino, por lo que se van construyendo de manera progresiva a medida que los estudiantes los apliquen en diferentes situaciones de aprendizaje. En las actividades de las estrategias didácticas la comunicación debe ser horizontal, para que los alumnos puedan confrontar lo que saben con sus pares y con el propio docente, lo que propiciará que desarrolle procesos metacognitivos y logre aplicar lo que aprende en el aula a otras situaciones de su vida.

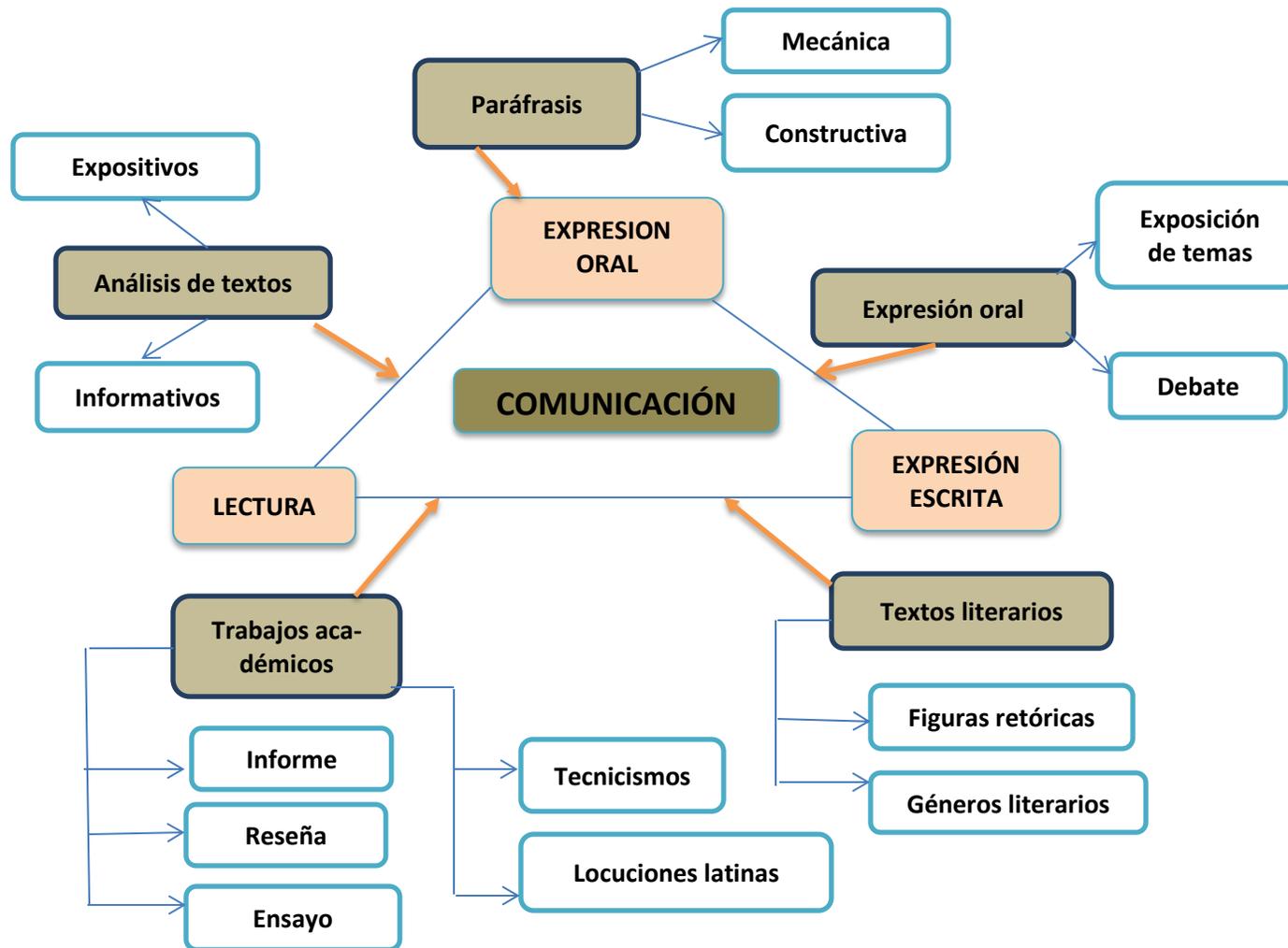
2.4. Contenidos actitudinales

En la planeación de la estrategia didáctica, el docente debe considerar los contenidos actitudinales al mismo nivel y con el mismo valor que a los contenidos procedimentales y conceptuales, debido a que son los que permitirán al estudiante aprender a hacer y aprender a convivir, al igual que aprender con y de sus pares. Es por ello que se tiene que establecer el cómo y en qué momento debe aplicar y desarrollar los valores universales, así como las actitudes positivas. En estas últimas podemos considerar la empatía, la responsabilidad, el compromiso y la disposición para colaborar.

2.5. Estructura conceptual de LEOyE I



2.6. Estructura conceptual de LEOyE II



3. Operación del programa

3.1. Diseño de la planeación didáctica

Para dar cumplimiento a los requerimientos del enfoque constructivista, en el bachillerato tecnológico se trabaja con una variable de los métodos globalizadores, denominada estrategia didáctica, principal intervención educativa que implica: la planeación de cómo enseñar, la determinación de tiempo, la selección de contenidos, los medios, los recursos, las competencias genéricas y disciplinares, entre otros elementos, lo que conlleva a valorar si las actividades programadas serán significativas para los estudiantes.

Antes de elaborar cada estrategia didáctica hay que tener en cuenta que el aprendizaje es una construcción personal que requiere de jóvenes interesados, motivados, dispuestos a aportar sus saberes previos y toda su experiencia; de igual forma se necesita un facilitador que plantee retos, que apoye en las dificultades que se presenten y que propicie el crecimiento de sus estudiantes.

Con la finalidad de lograr la operatividad del programa, el material didáctico estará acorde a las necesidades planteadas en los ejemplos metodológicos y podrán ser diseñados por los docentes, llevados por los alumnos o proporcionados por el plantel. Como elementos básicos adicionales de apoyo didáctico se encuentran proyectores multimedia, equipos de cómputo, pizarrones, rotafolios, impresoras, entre otros.

La planeación didáctica como proceso intencional tiene tres fases, a saber:

1. Fase de diseño o planeación: Es relevante porque a partir de ella se enuncian con claridad los propósitos que se pretenden alcanzar al finalizar la aplicación de la estrategia didáctica, para lo cual el docente sigue la ruta que se presenta a continuación:

- Elige el tema integrador, recordando que éste es sólo el pretexto metodológico que emplea para atraer la atención de los alumnos hacia el desarrollo de competencias y contenidos de la asignatura.
- Elige las competencias disciplinares básicas o extendidas que puede desplegar.
- Realiza el cruce de competencias genéricas, determinando con objetividad qué competencias genéricas y disciplinares impacta.
- Selecciona los contenidos de la asignatura que permitirán desarrollar las competencias. No debe olvidar que los contenidos no son un fin en sí mismos, sino el medio que emplea para desarrollar competencias. *Es pertinente indicar que no se elaboran estrategias didácticas por temas, sino que se elige un bloque de contenidos afines, que puedan ser abordados de manera simultánea, de tal forma que en cada estrategia didáctica el estudiante lea, escriba, escuche y hable.*
- Plantea el propósito que se pretende alcanzar con esa estrategia, redactado en función de competencias y no de contenidos.
- Diseña estrategias didácticas tomando en consideración estilos de aprendizaje e inteligencias múltiples, para ayudar a los alumnos a alcanzar los propósitos planeados.
- Diseña los instrumentos de evaluación que le permitan identificar el nivel de desarrollo de las competencias, con la finalidad de que proponga nuevas rutas, en caso de que los alumnos no alcancen los propósitos planteados.

2. Fase activa o de interacción: La interacción entre maestro y alumno constituye el momento nuclear del proceso educativo, ya que es en esta fase donde el profesor incide directamente en los procesos de aprendizaje de los alumnos, ejecuta lo que ha planificado, se enfrenta a situaciones no previstas y a problemas nuevos, y en definitiva, toma numerosas decisiones con relación a su acción y a la relación con los alumnos.

Esta etapa la conforman tres momentos:

Fase de apertura: Su función es verificar cuánto saben los alumnos con relación al bloque de contenidos que se han propuesto; esta parte es importante ya que nos permite motivar e interesar a los alumnos en el trabajo que se realizará; por lo tanto el diagnóstico debe realizarse de manera dinámica; para ello, el docente se puede valer de cuestionarios, películas, canciones, imágenes, prácticas extramuros, visitas guiadas, etc.

En esta fase no se evalúan contenidos, sino la actitud que los jóvenes presentan ante las tareas encomendadas por el profesor; para tal efecto se puede valer de instrumentos como: diarios de clase, bitácoras, registros anecdóticos, escala de actitudes. La elección del instrumento dependerá siempre del contexto en el que se desenvuelvan los alumnos y el profesor. Esta etapa sirve para colocar a los alumnos en situación de aprender. Se sugiere que se inicie de manera individual, para dar paso al trabajo colectivo, con la finalidad de que los alumnos aprendan a poner en común sus ideas, obtengan conclusiones y expongan sus resultados como equipo frente al resto del grupo.

Fase de desarrollo: El facilitador guía a los alumnos para que identifiquen los elementos de carácter conceptual, mismos que les permitirán contrastar lo que saben, con los contenidos científicos; es decir, lo que hicieron en la fase de apertura, con el conocimiento que requieren para desplegar las competencias enunciadas en la fase de planeación. Los alumnos siempre deben regresar a su trabajo de apertura, para realizar las correcciones pertinentes.

En el desarrollo es deseable seleccionar de manera adecuada las estrategias de enseñanza que a su vez generen en el alumno estrategias de aprendizaje y procesos metacognitivos, es decir, no enunciar un simple listado de actividades sin articulación y sin una estrategia específica. De igual forma, es importante que el facilitador logre que los estudiantes transiten, de lo individual a lo colectivo; de la simple lectura en clase, a un trabajo formal de indagación bibliográfica o en la red informática; de la participación informal, a la exposición.

Fase de cierre: es donde se consolidan los aprendizajes debido a que los ejercicios propuestos tienen como finalidad comprobar que los alumnos han incorporado y pueden emplear los conocimientos, habilidades y actitudes. Se sugiere que el profesor seleccione los productos más significativos elaborados por los alumnos, para que los incluya en su portafolio de evidencias, y con ello esté en condiciones de realizar un análisis sobre el nivel de avance de su grupo, para implementar acciones remediales en aquellas competencias que no se han logrado.

3. Fase de evaluación: Se sugiere que los facilitadores realicen un trabajo colegiado, desde el cual evalúen las actividades realizadas, detecten inconsistencias, propongan soluciones, diseñen instrumentos que permitan evaluar competencia, más que contenidos. No hay que olvidar que esta fase se

refiere a la evaluación de la planeación y no sólo a las calificaciones obtenidas por los alumnos en lo individual y en lo grupal.

A lo largo de estas fases los docentes tienen la responsabilidad de tomar decisiones con relación a:

- Los objetivos y contenidos
- La metodología, organización y recursos a emplear
- Alternativas para el proceso de evaluación

La evaluación es un proceso multifactorial y autorregulable (objetivos, criterios, temporalidad, evaluador, evaluado, instrumentos de evaluación) por medio del cual se obtiene información cualitativa y cuantitativa acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje. A partir de dicho proceso el facilitador estará en condiciones de emitir un juicio que le permitirá tomar decisiones para corregir o mejorar la consecución de objetivos, o la calidad de los productos (aprendizajes). (Bazán Levy, 2001, p. 183)

3.2. Trabajo colegiado

Los temas integradores son motivos para abordar el aprendizaje y requieren cumplir con criterios, que según Sosa y Toledo son:

- Que surja de los intereses de los educandos.
- Que permita relacionar los intereses de los estudiantes con las exigencias y los retos comunitarios, estatales, regionales, nacionales y mundiales.
- Que se relacione con la vida cotidiana de los educandos.
- Que permita relacionar la vida cotidiana con el conocimiento científico-técnico.
- Que sea posible relacionarlo con más de un contenido fáctico de una misma asignatura.
- Que sea posible relacionarlo con contenidos fácticos de más de una asignatura.
- Que sea posible desarrollarlo con contenidos procedimentales.
- Que sea posible realizar valores en torno a él.

El tema integrador no supe a los contenidos de cada asignatura y no se evalúa, pues la evaluación va dirigida a las competencias genéricas y disciplinares planeadas en la estrategia didáctica.

Un propósito del bachillerato tecnológico es que los estudiantes desarrollen un pensamiento complejo que deberá propiciar que entrelacen conocimientos y generen nuevos sentidos de sus saberes para abordar una realidad que es cambiante e inédita. El pensamiento complejo implica también la ampliación y diversificación de los contextos de pensamiento, emoción y acción. La estrategia curricular para llevar a efecto este propósito es el diseño de estrategias didácticas de varias asignaturas para un mismo grupo escolar en torno a un tema integrador. Es decir, que el tema sea integrador deriva de la acción colegiada de los profesores.

Casi cualquier asunto de la vida cotidiana puede servir como tema integrador. Lo importante en este caso es el trabajo colegiado e interdisciplinario que los profesores de la asignatura pueden impulsar con los profesores de otras áreas. Es decir, además de que el tema sea un elemento común en varias asignaturas, para que cumpla su papel de integración puede haber textos y actividades de aprendizaje y evaluación compartidos. En cualquier caso, lograr que el tema integrador sea interesante para los estudiantes no depende solo de los textos que se trabajen sino de cómo se diseñen y conduzcan las actividades de aprendizaje.

Es importante que los profesores compartan con academias de otras asignaturas lo que trabajarán durante el semestre y propiciar con ello una labor colegiada e interdisciplinaria, pudiendo establecer en ese contexto el tema integrador, las estrategias, los indicadores y los niveles de desempeño, además de los instrumentos y criterios de evaluación, que se desarrollarán en la ECA, aumentando con ello el impacto de los aprendizajes en la formación académica de los estudiantes.

3.3. Integración de contenidos

Cada estrategia didáctica debe estar planteada de modo que se aborde un bloque de contenidos afines, que permitan al estudiante aprender y ejercitar la lectura, la expresión oral y la expresión escrita, es decir, la selección de contenidos debe estar encaminada a desplegar competencias, por lo que únicamente se seleccionarán aquellos contenidos que también se van considerar al momento de evaluar las competencias elegidas en cada estrategia didáctica.

Ejemplo:

Para el caso de *LEOyE I*, si el profesor tiene como propósito desarrollar la competencia genérica “Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados”, y el atributo “Identifica ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas”, entonces debe seleccionar la competencia disciplinar que impacte en ellas, que en este caso podría ser “Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe”, paso seguido es determinar los contenidos, que podría ser, estrategias de lectura, modos discursivos mecanismos de coherencia y elaboración de resumen. Con estos elementos el docente elabora sus actividades, mismas que deben estar dirigidas para que el estudiante sepa identificar y usar los modos discursivos y mecanismos de coherencia, y a partir de ello, logre omitir ideas secundarias, seleccionar y generalizar las ideas principales, y redactar un resumen, es decir, en la estrategia de aprendizaje se debe dar prioridad al proceso, no al producto, ya que esto permitirá, tanto al docente como al alumno, conocer en qué parte del proceso existen inconsistencias.

A continuación se presenta un ejemplo de cómo se pueden integrar los bloques de contenidos en cada una de las asignaturas:

LEOyE I

BLOQUE 1	BLOQUE 2	BLOQUE 3
<ul style="list-style-type: none"> - Trascendencia de la comunicación - Tipos de lenguaje - Diferencia de la lengua oral y escrita - Funciones de la lengua - Variaciones de la lengua 	<ul style="list-style-type: none"> - Tipos de textos - Estructura de textos - Párrafo - Estrategias de lectura 	<ul style="list-style-type: none"> - Mecanismos de coherencia - Modos discursivos - Resumen

LEOyE II

BLOQUE 1	BLOQUE 2	BLOQUE 3
<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de textos informativos - Elaboración de informes - Debate 	<ul style="list-style-type: none"> - Textos literarios - Ensayo - Disertación 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de textos expositivos - Reseña - Tecnicismos - Paráfrasis

3.4. Sugerencias para fomentar la lectura

- Se debe considerar que las actividades de lectura son prácticas adicionales que se ejercitarán en la materia de *LEOyE*.
- Es pertinente que una vez por semana se entregue al alumno una lectura, ya sea sobre el tema integrador de la estrategia didáctica o de otra índole.
- Dependiendo del grado de dificultad del texto, el docente aplicará las estrategias que considere pertinentes.
- Dado que éste es un acercamiento a la lectura, el docente puede aplicar alguna técnica lúdica que permita a los estudiantes involucrarse con el texto.
- Revisar y corregir los escritos de los estudiantes para que se observe el beneficio de la actividad.
- El conocimiento e identificación de los contenidos de *LEOyE I*, son determinantes para dar inicio al análisis y producción de textos, que es hacia donde se dirige *LEOyE II*.
- Se sugiere que en la actividad de fomento a la lectura se programe cuidadosamente el tiempo de dedicación, para que no genere un atraso en el desarrollo del programa.

3.5. Evaluación

La evaluación es un proceso constante y variado; es por ello que el docente tiene que evaluar tres grandes dimensiones: conceptual, procedimental y actitudinal, el examen tradicional deja de ser un instrumento medular, y tal vez para *LEOyE I* y *II* no se requiera, debido a que la evaluación debe encaminarse hacia el uso práctico de cada contenido que se requiere para adquirir la competencia, más no a la memorización de los mismos; por ejemplo, no interesa que el alumno defina lo que es un ensayo, sino que sepa elaborarlo, por ello la evaluación se debe concentrar en cada uno de los elementos del proceso de su construcción tales como: determinar, delimitar e indicar una postura personal sobre un tema, establecer argumentos, usar recursos argumentativos, claridad, cohesión, etc. Tal vez, en este caso sería muy útil utilizar una rúbrica, debido a que permite visualizar con mayor precisión, tanto a docentes como a estudiantes, el nivel de desempeño.

Para esta visión de evaluación se integran elementos tales como el portafolios de evidencias, que no es una simple recolección de los trabajos que realiza el estudiante, sino un espacio al que, tanto docente como estudiante, puede regresar para corregir lo que en algún momento realizó de manera equivocada, en otras palabras, en el portafolio se reúnen las evidencias de desempeño individual que servirán para recopilar información sobre cómo piensan, cuestionan, analizan, resumen, producen, crean e interactúan los estudiantes, así como para evaluar el grado de adquisición de las competencias. Para lograr tal fin es recomendable que incluya reflexiones de alumnos y maestros.

Existen mecanismos adecuados para evaluar los procesos, que además contribuyen al desarrollo del pensamiento complejo y categorial. Entre éstos se incluyen los mapas conceptuales, mapas mentales y en general, cualquier mapa cognitivo, la V de Gowin y las rúbricas; éstas últimas son de gran relevancia porque definen los criterios o estándares de calidad requeridos en cada tarea.

Para garantizar la transparencia y el carácter participativo de la evaluación es recomendable realizar

los siguientes tipos de evaluación:

- La autoevaluación, que es la que realiza el alumno acerca de su propio desempeño, haciendo una valoración y reflexión acerca de su actuación en el proceso de aprendizaje.
- La coevaluación, que se basa en la valoración y retroalimentación que realizan los pares, miembros del grupo de alumnos.
- La heteroevaluación, que es la valoración que el docente y los grupos colegiados de la institución, así como agentes externos, realizan de los desempeños de los alumnos, aportando elementos para la retroalimentación del proceso. En este último caso pueden considerarse evaluaciones estatales y nacionales, tales como las pruebas Enlace, Pisa, Exani I y II, entre otras.

De acuerdo al momento en que se realiza la evaluación, ésta puede ser:

1. **Evaluación inicial;** algunos autores, como Beatriz Cuenca, la consideran como un caso especial de la diagnóstica, ya que se debe realizar al inicio del ciclo escolar y tiene como función que el profesor reconozca los conocimientos, habilidades y actitudes de los alumnos, con relación a los contenidos que en ese semestre se abordarán.
2. **Evaluación diagnóstica;** se refiere a la evaluación que el profesor realiza al inicio de cada estrategia didáctica; su propósito es detectar las capacidades que los alumnos tienen en relación al manejo de conceptos, promoción de habilidades o fomento de actitudes, que permitan ejecutar las actividades propuestas. Esta evaluación predice el rendimiento académico de los alumnos, y lo más importante, proporciona pistas objetivas para realizar adecuaciones a las actividades ya planeadas.
3. **Evaluación formativa;** se da a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, permite observar el avance de los alumnos, tanto en lo individual como en lo colectivo, en las diferentes áreas de trabajo –cognitiva, psicomotriz y afectiva-. Lo importante es que esta fase de evaluación ofrece la posibilidad de mostrar los errores que se pueden cometer a lo largo del proceso, así como atenderlos y modificar la planeación ya realizada, o bien, verificar los logros de los alumnos y plantear nuevos retos.
4. **Evaluación sumativa;** se realiza al concluir la estrategia didáctica e incluye a las anteriores; debe analizarse todo el proceso para detectar si los objetivos se cumplieron, para estar en condiciones de asignar la calificación más objetiva posible.
5. Con respecto a la **evaluación continua**, Beatriz Cuenca indica que no se debe entender como la aplicación de exámenes frecuentes, sino como la realización de actividades didácticas, experimentales, bibliográficas, expositivas y de investigación, que nos revelen que el alumno realmente está aprendiendo y que es capaz de manejar y utilizar estrategias para resolver problemas de diversa índole, no sólo en el salón de clases, sino también fuera de él.

Al hablar de evaluación es necesario remitirse a los instrumentos con los que ésta se ejecutará, que son definidos como el medio o procedimiento utilizado para evidenciar el aprendizaje de los alumnos. Existen instrumentos tradicionales tales como las pruebas objetivas, ensayos o cuestionarios,

que aunque se asocian al modelo conductista de enseñanza-aprendizaje, que bien diseñados pueden ser una herramienta que sirva para evaluar conocimientos y habilidades.

Cualquiera que sea el instrumento de evaluación, tiene las siguientes funciones:

- Centrar la atención del alumno en los aspectos más relevantes del programa educativo.
- Incrementar la calidad y eficacia del proceso enseñanza-aprendizaje mediante la revisión continua.
- Obtener información sobre los resultados de la metodología empleada en la enseñanza, para establecer las correcciones pertinentes.
- Servir de retroalimentación, pues consolidan los aciertos, se corrigen los errores y orientan al alumno y al profesor. (Bazán Levy, 2001, pp. 193-194)

Para los docentes que impartimos la materia de *LEOyE* la evaluación a partir del diseño de rúbricas nos permite cubrir los cuatro aspectos señalados con anterioridad, por ejemplo, si nuestro propósito está encaminado a determinar en qué proporción el alumno ha construido la competencia de argumentar sus puntos de vista en público de manera precisa, coherente y creativa, sugerimos retomar los siguientes aspectos del mismo programa de estudios:

- Determinación y tipo de exposición
- Proceso de preparación
- Estructura del trabajo
- Recursos empleados durante la exposición
- Cualidades de la expresión oral
- Empleo adecuado de los diferentes tipos de lenguaje
- Uso correcto de las diferentes variaciones de la lengua

Ahora bien, si nos interesa conocer el nivel de desempeño de un alumno para plantear supuestos sobre los fenómenos naturales y culturales de su entorno con base en la consulta de diversas fuentes, podemos optar por considerar los siguientes aspectos:

- Estructura básica del texto: planteamiento, tesis, argumento, conclusión.
- Tipo de fuentes consultadas
- Elección de un estilo para citar
- Modos discursivos empleados
- Variedad de párrafos empleados
- Uso de mecanismos de coherencia

En ambos casos, todos ellos serán los criterios que se considerarán para otorgar una calificación y cada docente determinará los estándares que mejor se adapten a las condiciones particulares de trabajo con los estudiantes.

Registro de competencias

Como parte del trabajo colegiado, los profesores de cada escuela deberán acordar la forma en que se asegurarán de que todas las competencias del Marco Curricular Común sean abordadas y desarrolladas en las diferentes asignaturas que contempla el plan de estudios, de tal manera que al finalizar el bachillerato los egresados tengan el perfil deseado en este nivel educativo.

Por tanto es necesario que cada profesor lleve el registro de los avances en el desarrollo de competencias de cada uno de sus estudiantes. Los grupos colegiados podrán determinar los instrumentos idóneos para tal fin.

A continuación se presenta una tabla en la que se propone una forma de realizar dicho registro, aunque seguramente los docentes podrán proponer otros instrumentos que faciliten la tarea:

REGISTRO DE COMPETENCIAS				
Asignatura:				
Grupo:				
Nombre del Alumno	Competencia ⁸ :			
	Nivel de Logro del Atributo ⁹ :			
	Bueno	Regular	Suficiente	Insuficiente
Alumno 1				
Alumno 2				
Alumno 3				
Alumno n				
Nivel de Logro	Descripción			
Bueno ¹⁰				
Regular ¹¹				
Suficiente ¹²				
Insuficiente ¹³				

⁸ Anotar el nombre de la competencia desarrollada en las estrategias didácticas.

⁹ Anotar el nombre del atributo abordado mediante las estrategias didácticas.

¹⁰ Describir el indicador o criterio considerado para registrar que el logro alcanzado por el estudiante fue bueno.

¹¹ Describir el indicador o criterio considerado para registrar que el logro alcanzado por el estudiante fue regular.

¹² Describir el indicador o criterio considerado para registrar que el logro alcanzado por el estudiante fue suficiente.

¹³ Describir el indicador o criterio considerado para registrar que el logro alcanzado por el estudiante fue insuficiente.

3.6. Ejemplo metodológico

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR INSTRUMENTO DE REGISTRO DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS				
A) IDENTIFICACIÓN				
Institución:				
Plantel:			Profesor(es):	
Asignatura: LEOyE I	Semestre: I	Carrera:	Período:	Fecha:
			<u>Duración: 20 horas</u>	
B) INTENCIONES FORMATIVAS				
Propósito: Que el alumno identifique e interprete ideas principales a partir de un texto dado, y con base en ellas produce textos con introducción desarrollo y conclusión, dirigidos a una situación e intención comunicativa específica, mismo que expone de manera oral.				
Tema integrador:	La salud	Otras asignaturas, módulos o submódulos que trabajan el tema integrador:		Todos
		Asignaturas, módulos y/o submódulos con los que se relaciona:		Química, TIC
Contenidos fácticos:				
<i>Párrafo, mecanismos de coherencia, modos discursivos, resumen, mapa conceptual y exposición oral.</i>				
Conceptos Fundamentales: Comunicación			Conceptos Subsidiarios: Lectura, Expresión Oral y Escrita	
Contenidos procedimentales:				
Identificar tipos de párrafos; precisar la función de los mecanismos de coherencia y modos discursivos; determinar las ideas principales; elaborar un mapa conceptual y exponer un tema.				
Contenidos actitudinales:				
Disposición para realizar el trabajo en equipo Respeto a la diversidad de ideas Responsabilidad en las tareas asignadas				
Competencias genéricas y atributos:				
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados. -Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas. -Identifica ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas. -Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.				
6.- Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva. - Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad. - Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.				
8.- Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos. -Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un plan de acción con pasos específicos.				

-Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva. -Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.
Competencias disciplinares básicas:
1. Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe. 4. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa. 5. Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollo y conclusiones claras. 6. Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.

C) ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE				
Apertura				
Actividades	Competencia (s)		Producto(s) de Aprendizaje	Evaluación
	Genérica (s) y sus atributos	Disciplinares básicas		
<p>El alumno:</p> <p>1.- Lee el texto “Glóbulos blancos, misiles contra el cáncer” (Consultar fuentes de información) y realiza las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Numera los párrafos. • Indica, de las siguientes formas de expresión, las que el autor utiliza para construir su texto: definición, secuenciación, comparación, explicación. • Argumenta la razón de su elección. • Indica qué función cumplen dentro del texto, las siguientes palabras: como, hoy, pero, hasta la fecha, aunque, también, entre ellas. • Indica qué tipos de párrafos son los marcados con los números 2, 3, 5 y 9. • Enlista las ideas principales. • Elabora un mapa conceptual (se puede hacer uso de recursos electrónicos). <p>2.- Se reúnen en equipos de 4 integrantes; comparten sus respuestas, realizan</p>	<p>4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.</p> <p>-Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas y gráfica.</p> <p>-Identifica ideas clave en un texto o discurso e infiere conclusiones a partir de ellas.</p> <p>-Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para expresar ideas.</p> <p>8.- Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.</p> <p>-Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un plan de acción con pasos específicos.</p> <p>-Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.</p>	<p>1. Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto.</p> <p>4. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa.</p> <p>5. Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollo y conclusiones claras.</p> <p>6. Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.</p>	<p>En esta etapa sólo se evalúa la dimensión actitudinal y para ello se empleará el instrumento denominado:</p> <p>Registros anecdóticos.</p>	<p>-Disposición para realizar el trabajo en equipo.</p> <p>-Respeto a la diversidad de ideas.</p> <p>-Responsabilidad en las tareas entregadas.</p> <p>Nota: el puntaje en el registro anecdótico, será del 0 al 10.</p>

C) ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE				
Apertura				
Actividades	Competencia (s)		Producto(s) de Aprendizaje	Evaluación
	Genérica (s) y sus atributos	Disciplinares básicas		
<p>las correcciones que sean necesarias y obtienen un solo trabajo por equipo.</p> <p>3.- Exponen su trabajo ante el grupo.</p>	<p>-Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.</p>			

Desarrollo				
Actividades	Competencia (s)		Producto(s) de Aprendizaje	Evaluación
	Genérica (s) y sus atributos	Disciplinar(es)		
<p>NOTA: El facilitador indica a los estudiantes que deben realizar una indagación bibliográfica, o en la red, sobre las consecuencias que tiene en la salud la basura producida por la sociedad.</p> <p>El estudiante:</p> <p>1. Lee de manera individual los textos entregados por el facilitador en relación a los siguientes temas:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. mecanismos de coherencia b. modos discursivos c. resumen d. párrafos e. exposición de temas f. mapa conceptual <p><u>NOTA: Se sugiere que el docente elija alguna técnica que le permita al alumno apropiarse del contenido de los textos entregados.</u></p> <p>2. Lee el texto “¿A dónde van todos los</p>	<p>4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.</p> <p>-Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.</p> <p>-Identifica ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.</p> <p>-Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.</p> <p>6.- Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.</p> <p>- Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimi-</p>	<p>1. Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.</p> <p>4. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa.</p> <p>5. Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollo y conclusiones claras.</p> <p>6. Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.</p>	<p>Texto: El mundo es basura</p> <p>Mapa conceptual</p>	

Desarrollo				
Actividades	Competencia (s)		Producto(s) de Aprendizaje	Evaluación
	Genérica (s) y sus atributos	Disciplinar(es)		
<p>desechos? El mundo es basura” o uno similar indicado por tu profesor(a)(Consultar fuentes de información) y realiza las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Numera los párrafos -Subraya las palabras desconocidas y encuentra su significado en el diccionario - Realiza una segunda lectura del texto -Determina la delimitación, estructura del texto, función de la lengua, enunciador, enunciatario y referente. - Indica a qué tipo de párrafo pertenece cada uno y fundamenta su respuesta. - Señala en cada párrafo los mecanismos de coherencia más relevantes que localice, e indica su función. - Identifica y argumenta en cada párrafo los modos discursivos que el autor emplea para desarrollar el tema. - Aplica las macrorreglas para seleccionar las ideas principales. - Elabora en electrónico un mapa conceptual a partir de las ideas principales. -Entrega el mapa conceptual para ser evaluado, no sin antes revisar que se apegue a los lineamientos establecidos en la lista de cotejo. <p>3. Reunidos en equipos de 3, y con la información obtenida en relación con el tema de la salud y la basura redactan un texto, para ello deben:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Delimitar el tema y elegir la estructura que tendrá su trabajo. -Redactar 5 párrafos donde se observen 	<p>na entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética <p>8.- Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un plan de acción con pasos específicos. -Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva. -Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo. 		<p>Elaboración de un texto</p>	<p>Lista de cotejo</p> <p>Rúbrica</p>

Desarrollo				
Actividades	Competencia (s)		Producto(s) de Aprendizaje	Evaluación
	Genérica (s) y sus atributos	Disciplinar(es)		
<p>claramente: uso de mecanismos de coherencia, modos discursivos, tipos de párrafos.</p> <p>-Entrega su producción para ser evaluado, pero antes revisa que cumpla con los lineamientos de evaluación establecidos en el anexo 5.</p> <p>-Prepara material de apoyo para la exposición de su tema.</p> <p>1. Regresan al trabajo realizado en la fase de apertura para realizar su corrección de acuerdo a lo establecido en la rúbrica señalada como anexo 6</p> <p>5. El facilitador revisa la corrección de los trabajos.</p>				Rúbrica

Cierre				
Actividades	Competencia (s)		Producto(s) de Aprendizaje	Evaluación
	Genérica (s) y sus atributos	Disciplinar(es)		
<p>El estudiante:</p> <p>1. Expone el tema que previamente redactó y preparó.</p>	<p>4.- Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.</p> <p>-Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.</p> <p>8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.</p> <p>- Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.</p>	<p>6. Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.</p>	Exposición	Rúbrica

D) RECURSOS

Lectura, Expresión Oral y Escrita
Programa de estudios

Equipo	Material	Fuentes de información
Proyector de acetatos, cañón, diapositivas, equipo de cómputo.	Acetatos, presentaciones, hojas de rotafolio, plumones, libros, hojas blancas tamaño carta, diccionarios, apuntes de la asignatura y textos relacionados con el tema integrador.	<p>OROPEZA, Martínez Roberto <i>Taller de Lectura y Redacción I</i>. Edit. Esfinge 2008</p> <p>DE LA TORRE Zermeño Francisco <i>Taller de lectura I y II</i> IEdit. Mc Graw Hill 2008, disponible en: http://mcgraw-hill.com.mx/cgi-bin/book.pl?isbn=00000241MX&division=mexh</p> <p>PALAU Pedro Angel <i>Redacción 2</i> Pretince Hall 1997</p> <p>MALDONADO Francisco J. DUFFÓ Silvia <i>Taller de Lectura y Redacción I</i>. Edit. Mc Graw Hill.2000</p> <p>ORTEGA Wenceslao <i>Taller de lectura y redacción I</i> Esfinge 2007</p> <p>LÓPEZ Cano José Luis <i>Taller de Redacción</i> Esfinge 2005</p> <p>CARVAJAL García Berta <i>Taller de Lectura y Redacción I</i> Publicaciones de la SEIT.</p> <p>CAMPILLO. Herrera et al 2002. <i>Enfoque Comunicativo I</i> (segunda edición) México.</p> <p>PINEDA R et al 2004 <i>Lenguaje y Expresión II</i>, México.</p> <p>ZACAULA et al, 1999 <i>Lectura y Redacción de textos</i> (segunda edición) México.</p> <p>Artículo: Glóbulos blancos, misiles contra el cáncer. Muy interesante. Año X, No. 9, p.31.</p> <p>Artículo: ¿A dónde van los desechos? El mundo es basura. Muy Interesante. 2007</p>

E) VALIDACIÓN		
Elabora: _____	Recibe: _____	Avala: _____

ANEXO 1

VALOR: 10 puntos

INSTRUMENTO: REGISTROS ANECDÓTICOS (Los registros anecdóticos tienen como fin tomar nota de aquellas actitudes no usuales, espontáneas, que sean altamente significativas en el momento de integrar datos para emitir juicios de valor. En el caso de las actividades de apertura, se evaluará el respeto y la disposición para el trabajo; la ponderación será de acuerdo al criterio de cada docente y dependiendo de la situación que se presente).

Nombre del alumno	Situación o incidente	Fecha	Puntaje

ANEXO 2

Nombre del alumno: _____

Actividad: Mapa conceptual

Instrumento: Lista de cotejo

Valor: 10

Criterios	Si	No
Identifica los conceptos relacionados con la lectura		
Localiza el concepto general de la lectura		
Emplea la estructura del óvalo o elipse		
Jerarquiza los demás conceptos		
Une los conceptos a través de líneas		
Coloca adecuadamente las palabras-enlace		
Une conceptos de manera diagonal o transversal cuidando de no repetir conceptos		

ANEXO 3

Nombre del alumno: _____

Actividad: Producción de un texto

Instrumento: Rúbrica

Valor: 25

Criterios	Estándares		
Ideas aportadas y retomadas del texto	Considera todas las ideas principales identificadas en el texto e incluye opiniones personales y las sustenta con la indagación realizada. Valor: 4 puntos	Retoma menos de la mitad de las ideas principales y sólo incluyó algunas opiniones personales. Valor: 2 puntos	Retoma las ideas del texto únicamente, sin hacer aportaciones personales. Valor: 1 punto
Variedad de párrafos	Presenta por lo menos 3 tipos de párrafos diferentes. Valor: 4 puntos	Presenta 2 tipos de párrafos (introducción y conclusión) Valor: 2 puntos	No define la estructura de los párrafos empleados. Valor: 0
Uso de los mecanismos de coherencia	El texto es claro por el empleo de los mecanismos de coherencia. Valor: 4 puntos	El texto es inconsistente, por el empleo de los mecanismos de coherencia. Valor: 2 puntos	El texto es incoherente por el uso inadecuado de los mecanismos de coherencia. Valor: 0
Empleo de modos discursivos	El texto es interesante por la variedad de modos discursivos. Valor: 4 puntos	El texto es uniforme por la escasez de variedad en el empleo de modos discursivos. Valor: 2 puntos	El texto es monótono por la carencia de variedad de los modos discursivos. Valor: 0
Delimitación y	Delinea con precisión los alcan-	Los alcances del tema y la	No delimita el tema y carece

Criterios	Estándares		
estructura del texto	ces del tema abordado y la estructura está claramente definida. Valor: 4 puntos	estructura son imprecisos. Valor: 2 puntos	de estructura. Valor: 0
Ortografía	Aplica adecuadamente la acentuación, puntuación y el uso de grafías Valor: 2 puntos	Presenta hasta 15 errores de acentuación, puntuación y uso de grafías Valor: 1 punto	Presenta más de 15 errores de acentuación, puntuación y uso de grafías Valor: 0
Presentación	Incluye: hoja de presentación; extensión de una cuartilla, letra arial 12, interlineado normal, justificado. Valor: 2 puntos	Entrega la mitad de la cuartilla, tipo de letra distinto al solicitado, sin justificar, interlineado doble u otro, con algunas faltas de ortografía. Valor: 2 puntos	Entrega sin tomar en consideración los elementos solicitados. Valor: 0

ANEXO 4

Nombre del alumno. _____

Actividad: Registro de elementos constitutivos del texto

Valor: 25

Criterios	Estándares		
Vocabulario	Marca las palabras que desconoce y en todas presenta el significado de acuerdo al contexto. Valor: 3 puntos	Marca las palabras que desconoce, y sólo presenta en la mitad de ellas, el significado considerando el contexto. Valor: 2 puntos	Marca las palabras que desconoce, y sólo presenta en menos de la mitad de ellas, el significado considerando el contexto. Valor: 1 punto
Localización de ideas principales	Localiza todas las ideas principales que tiene el texto. valor: 5 puntos	Localiza la mitad de las ideas principales. Valor: 3 puntos	Localiza menos de la mitad de ideas principales. Valor: 1 punto
Función de la lengua	Reconoce y fundamenta la función de la lengua predominante. Valor: 2 puntos	Sólo reconoce y NO fundamenta la función de la lengua predominante. Valor: 1 punto	No la reconoce. Valor: 0
Esquema de la comunicación	Identifica claramente enunciador, enunciatario y referente Valor: 2 puntos	Sólo puede reconocer dos de los 3 elementos del esquema de la comunicación Valor: 1 punto	No los reconoce. Valor: 0
Identificación de mecanismos de coherencia	Identifica correctamente la función de la totalidad de los mecanismos señalados en el texto. Valor: 5 puntos	Identifica correctamente la función de la mitad de los mecanismos señalados en el texto. Valor: 3 puntos	Identifica correctamente la función de algunos mecanismos señalados en el texto. Valor: 1 punto
Identificación de modos discursivos	Identifica correctamente los modos discursivos en la totalidad de párrafos señalados en el texto. Valor: 5 puntos	Identifica correctamente la mitad de modos discursivos en los párrafos señalados en el texto. Valor: 3 puntos	Identifica correctamente algunos modos discursivos en los párrafos señalados en el texto. Valor: 1 punto
Estructura del texto	Identifica correctamente la delimitación y la estructura del texto. Valor: 3 puntos	Identifica correctamente la delimitación pero NO la estructura del texto. (Viceversa).	No los identifica. Valor: 0

Criterios	Estándares	
	Valor: 1 punto	

ANEXO 5

Nombre del alumno: _____

Actividad: Exposición

Instrumento: Rúbrica

Valor: 30

Criterios	Estándares		
Presentación	Destaca su organización y comprensión del proyecto. La exposición fue clara. El grupo siempre se interesó por el tema. Valor: 15 puntos	Fue adecuada y con cierta organización. El grupo pudo entender la mayor parte de lo que se dijo. Valor: 8 puntos	Presentación mal preparada. Información desorganizada e incompleta. El grupo no prestó atención a la exposición. Valor: 4 puntos
Cualidades de la expresión oral	Correcta dicción, volumen adecuado; estableció contacto visual con el grupo; empleó correctamente el lenguaje kinésico; y confianza. No incurre en el uso de muletillas. Valor: 15 puntos	Demostró poca confianza ya que evitaba el contacto visual con el grupo. Empleó correctamente el lenguaje kinésico. Ocasionalmente se observó el uso de muletillas. El volumen fue adecuado. Valor: 8 puntos	Demostró inseguridad, empleando muletillas; con un volumen bajo y no se observó control del lenguaje kinésico. Valor: 4 puntos
Tiempo	Duró el tiempo asignado. Valor: 5 puntos	Duró, aproximadamente, el tiempo asignado. Valor: 3 puntos	La presentación fue muy breve o muy extensa. Valor: 1 punto
Material de apoyo	Presenta lenguaje icónico, que refuerza lo expresado verbalmente. El material contiene palabras acordes al nivel del receptor y ortografía. Coloca solamente los datos relevantes. Valor: 5 puntos	Presenta lenguaje icónico, pero el material está recargado de información. Presenta errores ortográficos. Contiene palabras acordes al nivel del receptor. Valor: 3 puntos	Presenta material con ausencia de lenguaje icónico. Errores ortográficos y descuida el nivel del receptor. Valor: 1 punto

Fuentes de consulta

Para la operación del programa

Básica

- Alegría, M. (2003). *La lecto-escritura como herramienta (Manual)*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Campillo, R. et al. (2000). *Enfoque comunicativo I y III* México: UNAM.
- De la Torre, F. y Dufoó S. (2002). *Lectura y redacción 1*. México: McGraw-Hill.
- De la Torre, Z. F. y Dufoó, S. (2002). *Taller de Lectura y redacción 2*. México: McGraw-Hill.
- Domínguez Hidalgo, A. (2005). *Taller integral de lectura y redacción 1*. México: Oxford.
- Domínguez Hidalgo, A. (2006). *Taller integral de lectura y redacción 2*. México: Oxford.
- Oropeza, R. (2002). *Taller de Lectura y redacción 1, por los senderos del vocablo*. México: Esfinge.
- Pineda, M. I. y Lemus, F. J. (2004). *Lenguaje y expresión 2*. México: Pearson Prentice Hall.
- Rojas, R. (2011) *El arte de hablar*. México: Plaza y Valdés.
- Sánchez Pérez, A. (2005). *Taller de Lectura y Redacción 2*. México: Thompson.
- Zarzar, C. (2003). *Taller de Lectura y redacción 1*. México: Publicaciones Cultural.

Complementaria

- Alonso J. I., et al. (2002). *Psicología*. México: McGraw-Hill.
- Cuevas, M. de L. (2002). *Ciencias de la Comunicación 1* México: Editorial Nueva Imagen.
- De la Mora, José. (2001). *Explicación y análisis, Taller de Comunicación 1*. México: UNAM.
- Dosal, Zacauala. (2003). *Lengua española*. Publicaciones. México: Culturales.
- González G. y Elia Morales. (2009). *Con tinta en las manos. Estrategias para el desarrollo de la comunicación escrita*. México: Oxford
- León, A. B. (2002). *Estrategias para el desarrollo de la comunicación profesional*. México: Limusa.
- López, M. (1999). *Normas y técnicas de estilo para el trabajo académico*. México: UNAM.
- Lozano, L. (2000). *Taller de Lectura y redacción 2*. México: Editorial Libris.
- Palacios, M., Carrizal, A. V. y Pérez, Y. (1997). *Leer para aprender*. México: Alhambra Mexicana. Pearson.
- Varela C. y Godoy M, (2011). *Lectura, expresión oral y escrita II*. México: Book Mart.
- Zacauala, F., Rojas E. y Vital, A. (2001). *Lectura y redacción de textos*. México: Santillana Editores.

Para el diseño del programa

- Argudín, Y. (2006). *Educación basada en competencias. Nociones y antecedentes*. México: Trillas.
- Arredondo, M. C, et al. (2005). *Taller de Lectura y redacción I*. México: Colegio de Bachilleres.
- Bazán, L. J. y García, T. (2001). *Educación media superior, aportes. Volumen 1*. México: UNAM.
- Díaz Barriga, F. y Hernández, G. (2003). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*. México: McGraw-Hill.
- Escoriza, J. (2003). *Evaluación del conocimiento de las estrategias de la comprensión lectora*. España: Edicions Universitat de Barcelona.
- García Madruga, J. A., et al.(1995) *Comprensión y adquisición de conocimientos a partir de textos*. Siglo Veintiuno de España Editores S. A.
- Gasca, C. y Luviano R. M. (2006). *Lectura, expresión oral y escrita*. México: FCE/DGETI.
- Lomas, C. (1999). *Cómo enseñar a hacer cosas con las palabras. Volumen I*. México: Paidós.
- Lomas, C. (2006). *Cómo enseñar a hacer cosas con las palabras. Volumen II*. México: Paidós.
- Maqueo, A. M. (2006). *Lengua, aprendizaje y enseñanza, el enfoque comunicativo: de la teoría a la práctica*: México. Limusa.
- Pimienta, J. (2005). *Constructivismo, estrategias para aprender a aprender*. México: Prentice Hall.
- SEP (2004). *Modelo de la Educación Media Superior Tecnológica*. México.
- SEP (2008). *Acuerdo secretarial 442 por el que se establece el Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad*. México.
- SEP (2008). *Acuerdo número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular*

común del Sistema Nacional de Bachillerato. México.

SEP (2009). Acuerdo número 486 por el que se establecen las competencias disciplinares extendidas del Bachillerato General. México.

SEP (2012). Acuerdo número 653 por el que se establece el Plan de Estudios del Bachillerato Tecnológico. México.

SEP(2012) ACUERDO número 656 de la SEP, por el que se reforma y adiciona el Acuerdo número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato, y se adiciona el diverso número 486 por el que se establecen las competencias disciplinares extendidas del bachillerato general. Publicado en el DOF el 20 de noviembre de 2012.

Toledo, María Eugenia y Sosa, Peinado Eurídice. Reflexiones imprescindibles. México, 2004.